

SOLICITUD RENOVACIÓN DE CÉDULA DE HABITABILIDAD.

	CÉDULA DE HABITABILIDAD		Sello Registro General:
	Expediente nº.:	Cédula nº.:	

DATOS DEL/ DE LA SOLICITANTE	APELLIDOS Y NOMBRE		D.N.I.
	DOMICILIO		TELÉFONO
	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
	EN SU CONDICIÓN DE:		
	PROMOTOR/A.	PROPIETARIO/A.	INQUILINO/A.

DATOS DE LA VIVIENDA O EDIFICIO	DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA O EDIFICIO		
	CALLE/AVENIDA/PLAZA/...		NÚMERO/PLANTA/PUERTA
	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
	VALVERDE DEL FRESNO	CÁCERES	10890
	SUPERFICIE ÚTIL.	FECHA DEL CERTIFICADO FINAL DE OBRAS	

Referencia catastral	Situación de la finca.

Que considera que la actuación pretendida **SÍ** **NO** supone una variación en el valor catastral del inmueble¹

DOCUMENTACIÓN APORTADA EN FOTOCOPIAS:

- Fotocopia del DNI del solicitante. Si lo solicita un promotor, CIF de la empresa promotora junto con la fotocopia del DNI de cada comprador o compradora.
- Informe de técnico competente en el que se acredite el cumplimiento de los requisitos necesarios para la obtención de la cédula de habitabilidad.
- Copia autenticada del Volumen II "Documentación del Periodo de Uso y Mantenimiento del Edificio o Unidad de Ocupación" del Libro del Edificio. (*)
- Volumen relativo a "Documentación del Periodo de Uso y Mantenimiento del Edificio o Unidad de Ocupación" correspondiente al Libro del Edificio simplificado (**)

(*) Únicamente se exigirá cuando la vivienda le haya sido de aplicación el Decreto 165/2006, de 19 de septiembre, por el que se determina el modelo, las formalidades y contenido del Libro del Edificio.

(**) Únicamente será exigible una vez se haya aprobado el Decreto que reglamente su contenido.

S O L I C I T A :

Le sea expedida la cédula de habitabilidad para la vivienda citada, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2001 de 26 de abril, de la Calidad, Promoción y Acceso a la Vivienda en Extremadura y en el presente Decreto.

En _____, a ____ de _____ de 2.0 ____.
El/la solicitante.

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

10890 – VALVERDE DEL FRESNO.

¹ Si la actuación pretendida supusiera modificación o variación en el valor catastral del inmueble, una vez otorgada la cédula, se presentará en el Registro de la O.A.R.G.T. de la Diputación Provincial de Cáceres el correspondiente modelo de declaración catastral (**901-N, 902-N, 903-N o 904N**) que pueden descargarse de la siguiente dirección electrónica: